



UAEM | Universidad Autónoma
del Estado de México

SD
Secretaría de Docencia



Universidad Autónoma del Estado de México • Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Planeación Territorial 2003

Programa de Estudios:

Instrumentos de la Política Ambiental



I. Datos de identificación

Licenciatura **Planeación Territorial 2003**

Unidad de aprendizaje **Instrumentos de la Política Ambiental** Clave **L31575**

Carga académica **3** **1** **4** **7**
Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Riesgos y Ordenamiento Ecológico del territorio** **Temas Selectos de Recursos Naturales y Medio Ambiente**
UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller X
Seminario Taller
Laboratorio Práctica profesional
Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
Escolarizada. Sistema flexible X No escolarizada. Sistema a distancia
No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Ciencias Ambientales 2003

Formación equivalente

Ciencias Ambientales 2003 **Unidad de Aprendizaje**



II. Presentación

El Curriculum de la licenciatura en Planeación Territorial, fue aprobado por el Honorable Consejo Universitario en julio de 2003, se aprobó el Adendum al Curriculum de la Licenciatura en Planeación, con el propósito de atender las actualizaciones planteadas en el Plan rector de Desarrollo Institucional 2001 – 2005, en octubre 2007 fue nuevamente modificado.

El Curriculum se diseñó bajo un modelo flexible basado en competencias, con el fin de consolidar su pertinencia y calidad. Se encuentra en tres núcleos: básico, sustantivo e integral, que en conjunto pretende proporcionar al alumno en formación que le permite dar respuesta a una necesidad social. Sólidamente fundamentado en los problemas territoriales y ambientales actuales.

La Unidad de Aprendizaje Instrumentos de Política Ambiental, se ubica en el Núcleo Sustantivo, en el Área Curricular de Recursos Naturales y Medio Ambiente, en la Subárea de Recursos Naturales y Medio Ambiente, y pretende destacar que la UA aporta conocimientos activos y en continuo desarrollo; su importancia radica en entender como la interacción de procesos sociales, económicos, políticos y ambientales actúan sobre el territorio, formándolo y transformándolo.

La contribución de esta UA al perfil de egreso del Licenciado en Planeación territorial, se centra en la promoción de competencias a nivel de Complejidad Creciente, que incidirán en su capacidad de diagnosticar, analizar y explicar, prevenir y resolver problemas, instrumentar acciones y mecanismos, gestionar, negociar y evaluar los principales procesos económicos, sociales y ambientales que han determinado el actual estado de los recursos naturales.

La Unidad de Aprendizaje consta de seis Unidades: Unidad I: La Política Ambiental de México, Unidad II: Planeación y regulación de los asentamientos humanos, Unidad III: Instrumentos económicos, Unidad IV: Impacto ambiental, Unidad V: Normatividad y auditorías ambientales y Unidad VI: Investigación y educación ambiental.

La importancia de esta Unidad de Aprendizaje está sustentada en un proceso educativo que se centra en el estudiante con la finalidad de propiciar el auto aprendizaje desarrollado de manera integral, habilidades, actitudes y valores. Por lo que estrategias como investigación documental, el desarrollo de tema, exposición del profesor y de los estudiantes conforman las actividades centrales durante el periodo escolar.

Los criterios de evaluación tienen un carácter de proceso continuo en el cual la retroalimentación oportuna a los estudiantes acerca de su desempeño son clave en el aprendizaje de manera que el estudiante realizará trabajos previos y posteriores a las sesiones de clases como: investigación documental, elaboración de representaciones gráficas y resolución de problemas; trabajo activo en clase (discusión de temas, resolución de problemas tipo y exposiciones ante el grupo); y presentación de las evaluaciones tanto las que señala el calendario oficial respectivo, con las de carácter formativo.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Recursos Naturales y Medio Ambiente
Carácter de la UA:	Obligatoria

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Identificar, analizar e interpretar integralmente la expresión territorial de la sociedad.

Explicar los procesos de uso, ocupación y estructuración del territorio.

Diseñar y promover estrategias y acciones de desarrollo territorial en el marco de los instrumentos de planeación y conducción del desarrollo.

Asumir una actitud científica, crítica, creativa y de compromiso social.

Promover el trabajo en equipo multi e interdisciplinario, lo que a su vez implica desarrollar una actitud abierta a los aportes de las diferentes disciplinas involucradas en la Planeación Territorial para enfrentar situaciones comunes.

Conocer las técnicas, métodos e instrumentos del análisis territorial y su representación gráfica.

Objetivos del núcleo de formación:

El alumno adquiera conocimientos que le permitan el análisis y la aplicación de saberes específicos de carácter unidisciplinario, proporcionándole elementos que refuercen y le den identidad a su profesión. Se busca que el estudiante adquiera los elementos teóricos metodológicos, técnicos e instrumentales propios de la disciplina de la planeación territorial.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Identificar y analizar los componentes fundamentales que conforma la base de los procesos de ocupación territorial y ambiental, para un adecuado aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Distinguir y relacionar aquellos instrumentos de la política ambiental aplicables a situaciones específicas.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización

Unidad 1. Introducción a la política Ambiental de México:

Objetivo: El alumno conocerá el origen e importancia de la política ambiental y su aplicación a situaciones específicas, contribuyendo a la capacidad de comprensión de los fenómenos que dieron origen a la política ambiental en México, mostrando calidad tanto en el trabajo individual como de equipo, con una visión de cuidado al entorno biofísico.

1.1 Formulación de la política ambiental de México

Vía legislativa

Vía administrativa

Vía de la planeación

1.2 Instrumentos para la aplicación de la política ambiental

Instrumentos preventivos

Instrumentos correctivos

1.3 Otros instrumentos de política ambiental

Unidad 2. Planeación y regulación de los asentamientos humanos

Objetivo: El alumno, conocerá y comprenderá la planeación y regulación de los asentamientos humanos como instrumentos de la política ambiental en México, mostrando calidad tanto en el trabajo individual como de equipo, con una visión de cuidado al entorno biofísico.

2.1 Planeación ambiental

2.2 Ordenamiento ecológico del territorio

2.3 Regulación ambiental de los asentamientos humanos

Unidad 3. Instrumentos económicos

Objetivo: El alumno identificará los instrumentos económicos de la política ambiental en México, contribuyendo a la capacidad de comprensión de la importancia de estos, mostrando calidad tanto en el trabajo individual como de equipo, con una visión de cuidado al entorno biofísico.

3.1 Introducción a la economía y el desarrollo sustentable

3.2 Participación de la economía en el medio ambiente

3.3 Instrumentos regulatorios fiscales y de mercado, impuestos ambientales



3.4 Regulación e incentivos económicos

3.5 Reciclaje, reutilización, ciclo de vida

Unidad 4. Impacto ambiental

Objetivo: El alumno conocerá e identificará el impacto y evaluación ambiental de las actividades humanas, como un instrumento preventivo en la política ambiental, mostrando calidad tanto en el trabajo individual como de equipo, con una visión de cuidado al entorno biofísico.

4.1 Manifestaciones de impacto ambiental.

4.2 La evaluación de impacto ambiental.

4.3 La evaluación ambiental estratégica.

Unidad 5. Normatividad y auditorías ambientales

Objetivo: El alumno conocerá las normas y auditorías ambientales, contribuyendo a la capacidad de comprensión de la evaluación de impacto ambiental como un instrumento preventivo en la política ambiental, mostrando calidad tanto en el trabajo individual como de equipo, con una visión de cuidado al entorno biofísico.

5.1 Normas oficiales mexicanas

5.2 ISO 14000

5.3 Autorregulación ambiental

Sistemas de garantía y responsabilidad ambiental.

Compromisos ambientales

Acuerdos voluntarios

5.4 Auditorías ambientales

Unidad 6. Investigación y educación ambiental

Objetivo: El alumno será capaz de comprender el estado y evolución de la investigación y educación ambiental en México, mostrando calidad tanto en el trabajo individual como de equipo, con una visión de cuidado al entorno biofísico.

6.1 Investigación ambiental en México, estudio de casos

6.2 Educación ambiental en México, origen y evolución



VII. Sistema de evaluación

Tipo de evaluación	1° Parcial	2° Parcial	Evaluación Final	Extraordinario y Título de suficiencia
Exposición y calidad de presentación de tema individual	10	15	10	
Resumen individual de temas a investigar	5	10	10	
Reporte de práctica y exposición por equipo	30	-	-	
Examen	55	75	80	100
Total	100%	100%	100%	100

Exposiciones:

Puntualidad

Contenido

Dominio del tema (comprensión del tema)

Material de apoyo

Expresión oral y corporal

Resumen:

Contenido

Capacidad de análisis y síntesis

Presentación del trabajo

Ortografía y Redacción

Referencias pertinentes y actuales

Práctica de campo:

Título

Marco teórico

Objetivos

Diagnóstico

Conclusiones generales

Presentación de la práctica

Integrantes de equipo

Integración del documento definitivo en cualquiera de las modalidades: memoria, video, etc.



VIII. Acervo bibliográfico

Arellano D., Javier. 2002. Introducción a la ingeniería ambiental. Ed. IPN. México, D.F.

Azqueta, Diego. 2002. Introducción a la economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Madrid, España.

Fundación MAPFRE. 1994. Manual de contaminación ambiental. Ed. MAPFRE. Madrid, España.

Gilpin, Alan. 2003. Economía ambiental. Un análisis crítico. Ed. Alfaomega. México, D.F.

Instituto Nacional de Ecología. 2000. El ordenamiento ecológico del territorio. Logros y retos para el desarrollo sustentable. 1995.2000. Ed. INE_SEMARNAT. México, D.F.

Martinez A., Joan y J. Roca J. 2000. Economía ecológica y política ambiental. Ed. PNUMA-Fondo de cultura económica. México D.F.

Vegara, J.; H. Barracó; Colldefons; F. Relea y P. Rodríguez. 2004. Introducción al medio ambiente y a la sostenibilidad. Ed. Vicens Vives. Barcelona, España.

Bocco, Gerardo. Ordenamiento del territorio ecológico y conservación de los ecosistemas

Secretaria de Ecología del GEM. Programa del OET, Toluca

Ley General de Equilibrio Ecológico y protección Ambiental (LGEEPA)

Código administrativo del Estado de México

Ley de los Asentamientos Humanos

Gómez Orea Domingo. Evaluación de impacto ambiental: un instrumento preventivo para la gestión ambiental.

Gómez Orea Domingo, Mauricio Gómez Villarino y Alejandro Gómez Villarino. Evaluación ambiental estratégica: un instrumento para integrar el medio ambiente en la elaboración de planes y programas.

Jordan Mirsha García, Jacqueline. Estudio de impacto ambiental del sitio de disposición final de los residuos sólidos municipales de la Ciudad de Tenancingo.

Alfonso Garmendia Salvador. Evaluación de impacto ambiental.

Acquatella, Jean. Desafíos y propuestas para la implementación más efectiva de instrumentos económicos en la gestión ambiental de América Latina y el Caribe